

EL TEMPLO DEL TIBIDABO

No debe faltar el escudo de Mallorca

En la cumbre del monte Tibidabo se va levantando, poco a poco, el templo que ha de dominar la vasta urbe catalana.

Dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, este nuevo templo tiene el carácter de ofrenda expiatoria que le consagra, no Barcelona sola, sino toda España.

Por esto todas las regiones deben tener participación en este monumento que, coronando el monte de la gran ciudad, ha de elevarse hacia el cielo como impercedero sacrificio de amor y penitencia de todo un pueblo.

En esa ofrenda constante no puede, no debe faltar Mallorca. Mallorca ha de aprestarse también a aportar su esfuerzo para que tenga pleno cumplimiento el voto que ha de quedar perpetuado en el templo expiatorio que tuvo un origen providencial en el viaje de un santo varón, el Venerable Dom Bosco, a la ciudad de Barcelona.

Nada más fácil que asociar el nombre de Mallorca a tan piadosa obra colectiva. El camino ha sido ya indicado por quienes cumplen la alta misión de edificar este monumento material y espiritual que España dedica al Sagrado Corazón de Jesús, como un triunfo del espíritu cristiano sobre la indiferencia y el materialismo de los tiempos actuales, como un sacrificio magnánimo de los buenos por los malos, de los que aman por los que aborrecen, de los que oran por los que blasfeman. Para que toda España pueda estar representada en este monumento expiatorio, se ha concebido la idea de que cada provincia tenga su escudo esculpido en los pináculos del templo. La idea es hermosa y merece encontrar en todos entusiasta acogida.

Véase lo que dice, en la revista «El Vble. Bosco y el Tibidabo», de Barcelona, una piadosa escritora, entusiasta adalid de la obra:

«Fue una idea verdaderamente luminosa, la de rematar con escudos los pináculos del Templo. En unos se esculpirían los de la nobleza española que más se distinguiera por su amor al Sagrado Corazón de Jesús; y los que formen corona a los pies de la Divina Imagen, serían los escudos de las Provincias de España, costeados por los sacrificios que ofreciesen o procurasen los Apostolados de la Oración.»

El coste aproximado de cada escudo se presupuestó en dos mil quinientas pesetas; y esta cantidad (que nada significa para el prócer devoto que ansie esculpir sus armas en el Templo del Sagrado Corazón) representa un verdadero tesoro, si es producto de innumerables sacrificios ofrecidos a Jesús por los Apostolados, que perpetúan el fervor de su oración en esta corona de gloria, labrada con sacrificios, y puesta a los pies del Corazón Amantísimo de Jesús, en el Templo Expiatorio-Nacional.

Esta idea tan devota, tan patriótica y tan finamente cristiana, fué emprendida por un verdadero apóstol del Sagrado Corazón: por el P. Manuel Carceller, S. J., Director, alma y vida del Apostolado de la Oración en Alicante. Unas palabras fervorosas dirigidas a los socios, y algunas líneas publicadas en la piadosa revista «Venid a Mí» lograron los primeros sacrificios: Una carrera de coche para ir a la estación lejana... Una privación de almuerzo... Una prenda más sencilla en el vestir...

En los párrafos que acabamos de transcribir queda indicada la pauta para asociarnos a tan alta empresa. La suma que hemos de reunir para que Mallorca tenga también su escudo en el templo del Tibidabo no es tan crecida que suponga grandes esfuerzos. Con un poco de sacrificio por parte de todos será fácil reuniría. Para ello, también se nos allana el camino, puesto que en cada población se ha designado a piadosa persona que tome a su cargo la tarea de recibir los donativos (1). Siendo así, cabe esperar que Mallorca corresponderá con entusiasmo al llamamiento que se dirige a toda España para que toda España preste su cooperación a esta bendita obra. Sería doloroso que nuestra isla no estuviera representada entre los escudos que han de ser esculpidos en los pináculos del gran templo expiatorio. Hagamos, pues, el pequeño sacrificio que se nos pide y que debemos considerar como un ineludible deber que nos impone la tradicional religiosidad de Mallorca.

(1) En Mallorca ha sido nombrada la señora doña Rosa Marqués, Vda. de Sempere (Calle de Rubí, n.º 29, 1.º, Palma).

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

La gestión del general Berenguer

Manifestaciones del Alto Comisario

De una entrevista que el periodista señor Ruiz Albéniz (Tebib Arrumi), redactor de «Diario Universal», celebró con el Alto Comisario a su llegada a Madrid copiamos los siguientes fragmentos:

«Mientras sea Alto Comisario seguiré callando. Yo tengo un concepto muy rígido de la disciplina. Creo que los funcionarios deben someterse en todo a los Gobiernos, y que en todo caso, es a éstos a quienes corresponde salir en defensa de los actos realizados por sus dependientes. En España, olvidarse con frecuencia estos deberes, y al olvidarlo, se quebra la disciplina, originando ello graves males. No caeré yo en esa tentación y error mientras me considere dependiente del Gobierno.»

«Más de una vez he sentido yo deseos de hablar en presencia de un representante del Gobierno ante los directores de periódicos, para demostrar con pruebas palpables, no sólo lo perjudicial e injusto de ciertas aseveraciones, sino quizás las causas que a

algunos movieron a hacerlas. Pero he preferido y prefiero callar. Con pena, me he limitado a separar mi atención de lo que decir puedan los que hagan campañas sistemáticas, porque jamás he querido exponer mi ecuanimidad a una molestia de origen personal y de carácter apasionado.»

«Yo me comprometí con el Gobierno actual a realizar un plan de operaciones y de actuación política. Dicho plan ha quedado cumplido en todas sus partes. Hoy se han unido por debajo del Bu-Hase nuestros territorios de Yebala, y se puede ir desde Larache a Xauen siguiendo la línea francesa y sin tener que remontarse por encima de Beni Arós. Este plan es el que yo tenía y propuse al señor Maura hace más de tres años, cuando ocupé la Alta Comisaría; este plan es el que estaba ejecutando cuando en julio del año pasado sobrevino la de Melilla. Ya está ultimado y vengo a decirselo al Gobierno.»

«Le propondrán a usted con seguridad el cambio de régimen.»

«¿Qué quiere usted decir con eso de cambio de régimen?»

«—La actuación política.
«—Pero, si usted desea muy bien que esa ha sido mi principal labor! ¡Si jamás he dejado yo de usar esa arma! ¡Si tengo el convencimiento de que nadie hubiera hecho más que yo en ese sentido!
«Ahora bien; algunos parece que entienden por cambio de régimen la repatriación inmediata de las tropas.»

«—En efecto; es unánime la creencia de que es imposible a España seguir contentando allí un Ejército de 180.000 expedicionarios.
«—En primer lugar, hoy sólo hay allí unos 110.000, ¡no hay que exagerar la cifra!, y yo creo que aún podrá, en momento oportuno, rebajarse algo; pero ir a una repatriación intensa, a ciegas, y sin atender a lo que imperiosamente demanda la realidad, es algo tan peligroso que yo no asumiría tan grave responsabilidad.»

«Pero actuación política se ha hecho, se hace y se hará. Precisamente estamos en momento en que yo espero empiece a dar frutos la labor realizada...»

«Claro es que sigue sin abordarse, incólume, el problema del Rif central, y que mientras subsista este foco no puede darse por solucionado el problema; pero juzgo también que ese foco está resuelto, y que con prudencia, vigilancia y perseverancia, no logrará propagarse a las otras regiones ya sometidas.
«Siempre caben sorpresas en estas cuestiones. Ya ve usted: A raíz de la toma de Tazarut, fué tal el desaliento del Raisuni y los suyos, que durante muchos días no disparó ni un sólo tiro. Tal era la tranquilidad, que refirí de la avanzada las tropas indígenas y les di licencia para que terminasen de pasar en paz y calma las fiestas del Ramadán. Pero a poco, y coincidiendo con la llegada a Marruecos de noticias en que se hablaba de cambios de política, volvieron las agresiones y el estado de agitación, que costó trabajo vencer, y que ya me parece casi por entero sofocado, si es que no surge otra cosa que de nuevo envalentone a los moros.»

En otra conversación con periodistas ha resumido así su pensamiento el general Berenguer:

«He venido cansado y deseoso de reposar una temporada, pero siempre obediente y dispuesto a hacer lo que se me diga.
«Que si no se ha avanzado más ha sido porque así lo han dispuesto desde Madrid.
«Que se puede ir a Alhucemas y que se hubiese ido si se le hubiesen dado los elementos pedidos; pero en Alhucemas no acaba definitivamente el problema.
«Que si la guerra es cara, los gastos no los impone sino la necesidad, y que son responsables de ellos, no yo, sino los que determinaron realizar la acción que España cumple en África.»

«Verdad lectores que en todo lo apuntado se vislumbran tremendas responsabilidades de los Gobiernos por lo que no se ha hecho en Marruecos, aunque pudo y debió hacerse?
«Pues ya veremos, si canta quien debe y puede...»

Después de conocerse su dimisión y el propósito de hablar en el Senado, ha dicho el general Berenguer: «He llegado a Madrid libre de prejuicios.
«Yo ignoraba en absoluto cuanto ocurriría y no lo logré enterarme hasta bien entrada la noche del domingo.
«Conocía, eso sí, la violencia de la campaña emprendida contra mí, y lo lamentaba no por mí, que soy siempre respetuoso con el comentario ajeno, sino por el daño que se hacía al ejército de África.
«Además, cuanto se dice aquí, tiene una repercusión inmediata en el campo enemigo, con estrago evidente para los intereses de España.
«Esto sólo no hubiera determinado la actitud que ahora adopté, mas comprobé la extensión de esta campaña y decidí facilitarla en todo lo que de mí dependiera. Me encontré sin apoyo y entendí que sin toda la autoridad del cargo no podía volver a Marruecos.
«Ahora bien: libre de la pesadumbre del cargo, he de hablar serenamente, pero con toda sinceridad, en uso de una legítima defensa. He aquí mi deseo de plantear un debate en el Senado. Ape-

«Padeceis debilidad nerviosa y muscular?
«Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impetencia, dispepsia, atónica?
«Os falta el apetito?»

Tomad el **Jarabe Hipofosfitos** compuesto de Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaixos)—PALMA DE MALLORCA

**Neveras
Heladoras
Ventiladores
Cortinas orientales**

EL AGUILA, San Nicolás, 7, Palma

nas hablaré, leeré documentos y haré en alguno los oportunos comentarios.

Más interesado que nadie estuve y estoy en la cuestión de las responsabilidades.

Tengo la convicción de haber hecho cuanto pude por servir los intereses de mi Patria, sin que pensara jamás en mi conveniencia.

El tener la conciencia tranquila es ya para mí bastante, pero no para los demás, y por esto deseo que se conozcan pruebas verdaderamente abrumadoras.

La causa de la dimisión del Alto Comisario

Dice un colega: «Confirmada oficialmente la dimisión del general Berenguer, se ha tratado de averiguar los motivos que le impulsaron a dejar el cargo de Alto Comisario.»

Parece ser que después de celebrada su conferencia con el Gobierno, el general Berenguer se informó por un personaje de su intimidad de la cruzada emprendida contra él por determinados periódicos y de la complicidad en esta campaña de ciertos personajes políticos, y como también supo que el representante del Gobierno en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el fiscal, había informado en el sentido de que se abría sumario al general Berenguer para comprobar si en su gestión como Comisario Superior hubo algo que pudiera ser susceptible de responsabilidades, el general Berenguer estimó que ni un momento más debía seguir siendo Comisario Superior de España en Marruecos y escribió una carta al ministro de Estado dimitiendo el cargo con carácter irrevocable, y otra al presidente del Consejo dándole cuenta de la dirigida al señor Fernández Prada y anunciándole su propósito decidido de hablar el viernes en el Senado para exponer ante el país la situación de nuestra zona de Marruecos y dar cuenta de su gestión durante el tiempo que ha permanecido desempeñando el cargo.

El Gobierno pidió al general Berenguer que no hiciera pública su dimisión hasta mañana miércoles en que llegará a Madrid el Rey, y por esto el general se mostró reservado cuando le interrogaron los periodistas.»

Juicios de la Prensa

Dice «El Debate»:

«Parece que algunos, en la Prensa y fuera de ella, buscan en el general Berenguer una víctima propiciatoria de los errores de muchos y de los sacrificios que a España entera le cuesta Marruecos. Se trata de un hombre que, después de ocupar durante cerca de cuatro años un cargo tan delicado como penoso al servicio de su patria, vuelve a ella, como ha observado él mismo dignamente, sin una peseta más ni una cruz militar o civil más de las que tenía.

De otra parte, sin prejuzgar las responsabilidades que sobre el general Berenguer pueda arrojar el expediente Picasso, y reiterando nuestro parecer inequívoco respecto a la tramitación rápida y rigurosa de dicho expediente, conviene recordar algunos hechos que no fuera lícito omitir como elementos de juicio. Frente a las afirmaciones de los que comparan con delectación morosa los elementos de que se supone ha dispuesto el alto comisario, con los resultados obtenidos en Marruecos, hay que consignar la triste realidad...»

Las fuerzas numéricas enviadas al Rif no fueron durante muchos meses un factor militar de eficiencia adecuada.

Muchos soldados carecían de instrucción militar, casi todos, de aclimatación y entrenamiento; faltaban material y municiones; la disciplina y estado moral de muchas unidades eran deplorables; y, cuanto a la rapidez y alcance de las operaciones intentadas, el general Berenguer hubo de atenerse y se actuó a las instrucciones de los Gobiernos.

Por todo esto, frente a las masas, quizá numerosas, sugestionadas por la campaña de desprestigio que se ha hecho contra el alto comisario, hay una minoría selecta que reprueba esa campaña. Esta minoría, en la que figuran los políticos de más capacidad, patriotismo y competencia, no sólo conceptúa al general Berenguer como un jefe que ha cumplido su deber en todo instante, sino que le ha considerado hasta ahora como insustituible en su cargo. Dentro del Ejército podrá haber, es inevitable que haya, diversidad de juicios en la apreciación técnica de las operaciones de Marruecos; pero a todos, militares y civiles, se impone el hecho de que el general Berenguer ha realizado hasta ahora los objetivos concertados por él con los dos Gobiernos últimos; y si, por otro lado, se compara su actuación con la de sus predecesores en el alto mando, el balance está lejos de resultar desfavorable.

Nos guardaremos mucho, por consiguiente, de sumarnos a los detractores del general Berenguer. Puede levantarse a hablar en el Senado, seguro de que una gran parte de la opinión culta y con solvencia moral le mira como benemérito de la Patria y se da cuenta de la deuda que con él tiene España contraída.»

«La Acción» se expresa en los siguientes términos:

«El caso del general Berenguer es insólito. No tiene par en el mundo.»

Después de cuatro años de labor gigante, más vallosa cuanto más serena; después de reconocer que es el hombre más comprometido con el problema marroquí; después de haberle encomendado la restauración de la derrumbada Comandancia de Melilla, que ha vuelto a ser lo que era, sin que el número de vidas sacrificadas haya correspondido a la importancia de lo recuperado, se desata contra el general Berenguer, aun siendo alto comisario, una campaña violentísima, como si hubiera un interés decidido en quebrantarlo y desprestigiarlo.

Si se le quería relevar, lo lógico hubiera sido relevarlo y sustituirlo, y cuando su sustituto estuviera en funciones con plenitud de autoridad, cuando el actual alto comisario no fuera más que el general Berenguer o el senador don Dámaso Berenguer, fulminar contra él todos los cargos y exigirle todas las responsabilidades, que ya sabría y podría defenderse.

Pues, no señor; siendo todavía el jefe supremo de las tropas que luchan con el enemigo, se le combate, se rodea su nombre de sombras, se le fustiga despiadadamente y se habla de su encartamiento en el proceso de las responsabilidades.

«¿Qué más pueden pedir los moros que ver perseguido en su Patria al que tanto les ha perseguido y les ha castigado a ellos? ¿Qué mejores elementos se pueden pedir para la preparación de un desastre?»

De un artículo de «El Siglo Futuro»: «Nuestro criterio respecto al problema africano, clara, concisa, magistralmente lo expuso nuestro queridísimo director, don Manuel Senante, la tarde del 5 de

julio en el Congreso. Allí agotó la lógica de que la razón serena dispone en este asunto, y reverberó en no amañada, sino sincera, espontánea, sencillísima elocuencia los anhelos del pueblo español.

A la luz de aquel hermoso discurso cualquiera ve que todas las cuestiones y cuestionillas que actualmente se agitan en el problema de Marruecos, «hic et nunc», se reducen a una cuestión sola.

La acción del Ejército en África desde un año se dirige a castigar a los rebeldes, ejecutores sangrientos de la catástrofe de Annual.

Sin este castigo no puede cesar la acción del Ejército; porque todo el predicamento necesario para ejercer sobre aquellos rebeldes cualquier protectorado y todo el que necesitamos como nación ante el mundo, se convertirían en escarnio y bafa de todos.

Pero es lo cierto que al cabo de un año de lucha cruenta, en que la Patria se mostró como pocas veces pródiga en sacrificios, encaminados a la satisfacción de la justicia, aún no se ha logrado

el castigo propuesto como fin inmediato de la actual campaña.

Berenguer dimita. ¿Es esta dimisión una confesión espontánea de la propia culpabilidad y de incompetencia para conseguir el fin de la lucha? En este caso, bien está la dimisión, y aún no sería bastante sanción. ¿Es que el Gobierno no accede a un plan eficaz propuesto por el dimisionario? En este caso la dimisión significaría que el Gobierno persiste en propósitos a que debe renunciar.

No tenemos datos bastantes para una sentencia definitiva; pero tampoco necesita de nuevos datos nuestro criterio para resplandecer entre tantas tinieblas con la clara luz de la razón serena.

No es razonable dejar en África nuestro predicamento nacional a los pies de los rebeldes. A los pies de los rebeldes quedaría si la lucha que en África sostenemos no lograra su fin inmediato.

¿Quién puede calcular los perjuicios interiores y exteriores que, de renunciar a este fin, en las actuales circunstancias, o de retardar su logro, esquivando los planes eficaces, sobrevendrían?

El abogado defensor, señor Alemany, en vista de que el señor Fiscal retiraba la acusación, le manifestó su agradecimiento en nombre de sus defendidos, diciendo que lo hecho por el digno representante del Ministerio fiscal era una prueba palpable de la recta justicia e imparcialidad que le animaba.

Por último, el Presidente, señor Alcón, manifestó que, en vista de la retirada de la acusación, hecha por el señor Fiscal, la Sala de Derecho dictaba sentencia en el sentido de absolver libremente a los procesados, declarando las costas de oficio.

Vida deportiva

Boxeo.—La velada de anoche

Anoche en el Teatro Balear se celebró la segunda velada de boxeo organizada por los dos Clubs que en Palma se dedican a este «sport».

La velada fué igual a la celebrada en el Teatro Victoria, tomando parte en ella casi los mismos luchadores.

Se pegaron fuertemente, sin darnos sensación de boxeo, las dos primeras parejas, quedando vencedores: en el primer encuentro Flol, y en el segundo Riutort, quien, sin dominio de la técnica del boxeo, golpeó a su adversario con gran coraje.

A continuación, hubo una exhibición, no combate, entre Llabrés y Ferragut, en el cual el primero dominó completamente a su adversario.

Y, por último, tras la lectura de unas cuartillas alabando el boxeo, el profesor Juan García se defendió contra Quebreix, Salvontí y Liadó, alternativamente, espectáculo que el público acogió con siseos por no ser de su agrado.

Asistió bastante público, en su casi totalidad compuesto de jóvenes aficionados a este deporte.

De foot-ball.—Los partidos Manresa Alfonso

Esta tarde, al campo del Alfonso XIII, acudirán a entrenarse los equipiers del «Manresa» que mañana y pasado han de contender con el nuestro, partidos para los cuales reina enorme expectación.

Mañana, en el vapor correo de Barcelona, son esperados tres jugadores más del «Manresa», y un «referee» colegiado, a cuyo cargo irá el arbitraje de ambos partidos.

Nuevo capitán del «Alfonso XIII»
Por dimisión de Llabrés, capitán del primer equipo del Alfonso, ha sido elegido, por unanimidad, para dicho cargo el prestigioso jugador Ferrá, cuya personalidad, bien conocida en el foot-ball mallorquín, nos releva de todo elogio.

Noticias militares

Ascensos.—En Carabineros:

A coronel el teniente coronel don Julio Braguat Pascual, jefe de la Comandancia de Baleares.

En Caballería:

A alférez de complemento don Cristóbal Pont.

Retiro.—Le ha sido concedido para Palma, por cumplir la edad reglamentaria, al teniente coronel de Infantería (E. R.) don Marcelo Sastre O Ryan.

Clasificación.—Se declara apto para el ascenso al teniente coronel de Infantería don Gabriel Ginard.

Sanidad Militar.—Cesan en sus actuales comisiones y regresan a sus destinos, el comandante don José Picó, al Parque Central de Sanidad Militar; los capitanes don Tomás Oliver, al Grupo Escuadrones de Mallorca y don Pedro Garraleta, del batallón expedicionario de Palma al servicio de Aeronáutica Militar; y los tenientes don Jaime Roig, del Hospital Militar de Barcelona, al batallón expedicionario de Albuera, y don Antonio Grau, del Grupo de Ingenieros de Mallorca, a la columna de la 1.ª Comandancia de tropas de Sanidad Militar en Ceuta.

El médico auxiliar don Miguel García Ruiz, del Grupo Ingenieros de Menorca, al segundo regimiento de Artillería ligera.

En la Federación Patronal

Nueva Junta administrativa

Anteanoche, previa convocatoria, se reunió, en sesión extraordinaria, la Asamblea general de la «Federación Patronal de Mallorca» con el fin de cubrir las vacantes producidas en la Junta administrativa de dicha entidad social.

Con motivo de la elección habida, la Junta administrativa ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente general, don Gabriel Carbonell Magraner.

Contador, don Andrés Bestard Payeas.

Tesorero, don Juan Juan Marqués.

Bibliotecario, don Bartolomé Marroig.

Secretario, don Bernardo Palmer Sans.

Vice-Secretario, don Federico Carlos Alabern.

Vocales: 1.º don José Mas Tous; 2.º don Bartolomé Amorós; 3.º don Luis Ramis Martorell; y 4.º don Miguel Sans.

Como don Gabriel Carbonell venía desempeñando el cargo de Vice-presidente, tendrá que cubrirse la vacante que se producirá, caso de aceptar el se-

Agricultores

El representante de la casa Automóvil Salon de Barcelona se complace en participar que durante los días 15 y 17 del corriente de 10 a 12 y de 3 a 5 efectuará en terrenos de la Granja Agrícola de Baleares (situadas en «Son Ferragut» carretera antigua de Buñola) interesantes pruebas de arar con bisurco y trisurco, gradear cultivar y pulverizar, con el nuevotractor Cletrac tipo F. de 9-16 HP. especial para el cultivo de viñas, huertos arbolados y pequeñas parcelas.

Este nuevo tipo de tractor es el reconocido por los técnicos el más adecuado para los labores agrícolas de Mallorca.

ñor Carbonell la presidencia general de dicha entidad federativa.

El servicio aéreo Palma-Barcelona

Ayer tarde, a las tres y media, regresó de Barcelona el hidro de su nombre, tripulado por el piloto Bosco y el mecánico Coll.

Está completamente desmontado el hidro «Mallorca», el primero que adquirió la «Aero» y que trajo desde Italia el desventurado aviador Manuel Colomer (q. e. p. d.) El «Mallorca» sufrirá importante reparación, especialmente en la barquilla y en las alas, y luego se le montará de nuevo, aprovechando su primitivo motor, que se halla en inmejorable estado.

Esta mañana, a las diez y minutos, ha salido, en dirección a la Ciudad Condal, el hidro correo «Barcelona», pilotado por Spada y llevando como mecánico a Duró.

Notas de sociedad

El Gobernador civil

El Gobernador civil interino, señor Lastres, recibió ayer un telegrama del propietario, señor Millán, diciéndole que, de no sobrevenir motivos imprevistos, llegará a Palma mañana, sábado, a bordo del vapor correo de Barcelona.

De viaje

Esta mañana han llegado de Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», don Francisco Flol, don Bartolomé Pujol, don Antonio Vera, don Juan Perpiñá, don Martín Payeras y don Augusto Monserrat.

También han llegado los comerciantes don Jaime Ramis y don Juan Valcaneras y don Félix Duque.

En el mismo buque ha llegado el Rdo. P. Juan Bta. Recoilons, S. J., quien esta noche saldrá para Mahón.

—Ayer llegaron de Mahón (via Alcudia) las distinguidas señoritas María del Pilar y María del Carmen Fuster y de Villalonga.

Boda distinguida

El lunes último, día 10, se celebró en Mahón la boda de la distinguida y bella señorita doña María de la Purificación Pons y Pons—hija de nuestro buen amigo el acaudalado propietario e Ingeniero civil don Antonio Pons y Guerau de Arellano, Presidente del Sindicato católico de dicha ciudad, quien cuenta en Palma, donde residió durante algunos años, con muchas relaciones y simpatías—con el distinguido e ilustrado joven don Guillermo de Olives y Fellu, primogénito del rico propietario don Guillermo de Olives y Soler y nieto de nuestro paisano el coronel de Artillería retirado don José Fellu.

La prensa mahonesa da extensa cuenta de tan distinguida boda.

La ceremonia religiosa se celebró en el salón principal de la señorial mansión de los abuelos maternos de la novia, que había sido convertido en espléndida capilla, adornada con sumo gusto, con verdadero arte, hallándose cubiertas las paredes con rojos y ricos damascos que ornaban todo el salón y formaban al fondo el dosel verdaderamente regio, bajo el que fué levantado un bello altar, en el que se veía una preciosísima imagen de la Inmaculada Concepción. El altar aparecía con un adorno delicadísimo de flores blancas naturales e iluminado con sumo acierto y esplendor, ofreciendo un conjunto altamente bello.

Del brazo de su padre, don Antonio Pons, llegó al altar la gentil desposada vistiendo un elegante traje de «charmeuse» con cola y adornos de encaje de Bruselas, llevando por única joya un valioso collar de perlas. El novio llegó al altar del brazo de su señora madre, doña María Antonia Fellu de Olives, vistiendo traje de etiqueta.

El Prelado de Menorca, doctor don Juan Torres y Ribas, que con tal fin había llegado de Ciudadela, bendijo la unión, en la que fueron padrinos la madre del contrayente y el padre de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: don Bartolomé Fellu y Pons, Comandante de Artillería, y don Juan Alemany Valent, por parte del novio; y por la novia el rico propietario don José M.ª de Sintas y don Antonio Vidal Villalonga, Abogado, dando fe del acto, por delegación del Juez Municipal, don Luis Victory Manella.

Después de la bendición, el virtuoso Prelado dirigió la palabra a los nuevos esposos, pronunciando una sentida y hermosa plática.

Terminada la ceremonia religiosa, los noveles esposos, sus familias e invitados, en sendos autos, se trasladaron a la señorial morada de los padres del contrayente, donde se sirvió una comida espléndida.

Asistieron al acto distinguidas familias.

Los novios, durante la comida, recibieron múltiples pruebas de estimación y afecto, traducidas en sentidas felicitaciones, recibiendo numerosos telegramas de la Península, Palma e interior de la Isla, por los que sus numerosas relaciones se asociaban al acto, deseándole eternas venturas.

Los noveles esposos salieron para el predio «Capifort», propiedad de los padres del contrayente, donde han de pasar algunos días, regresando después a Mahón para embarcar para la Península cuyas principales ciudades visitarán en viaje de boda.

Deseamos a los desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—San Enrique, emperador.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Anunciación, (Hospital), en honor de Nuestra Señora del Carmen. Exposición a las diez y acto seguido Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las siete, Vísperas, Completas, continuación de la Novena de la Virgen del Carmelo y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta horas.—Empezan en Santa Teresa en honor de Nuestra Señora del Carmen. Exposición a las siete y media. A las diez y media Misa de la Novena. Por la tarde, a las siete y media, se cantarán solemnes Completas que presidirá el M. I. Sr. don Jaime Espases. Canónigo, y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En el Oratorio de Hermanas Carmelitas, por la tarde, a las siete y media, se cantarán solemnes Completas en honor de la Virgen del Carmelo, Rosario, meditación y Coronilla de las doce estrellas cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En Santa Magdalena, a las siete y media, continúa la novena en honor a su Titular, durante una novena.

Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

SUETOS Y NOTICIAS

Por escándalo

Han ingresado en Capuchinos varias mujeres que promovieron fuerte escándalo en la vía pública.

Buques de guerra

Leemos que en breve visitarán Palma varios buques de guerra franceses.

Buque reparado

Después de sufrir importante reparación en los astilleros del «Mollet», ha sido botado al agua el pallebot «Villa de Aspe». Pertenece a la matrícula de Santa Pola.

Nuevo «cine»

En la villa de Lloseta, se ha construido un edificio, muy espacioso, para destinarlo a «cine». En el Ayuntamiento de dicho pueblo se está instruyendo el oportuno expediente para la inauguración de dicho «cine», que luego será enviado a la Junta provincial de espectáculos, para que ésta conceda la oportuna autorización.

Limosnas

Abierto el día 30 de Junio próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento, resultó contener la cantidad de 1.396 70 pesetas, depositada durante dicho mes.

Automóvil

De marca europea y de 8 a 12 H. P. en buen estado se adquirirá. Las ofertas deben dirigirse por escrito Centro Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Sección informativa

Gestionando

la prolongación

del ferrocarril de Artá hasta «Ca a-Ratjada»

Los Alcaldes de Manacor, Artá, Capdepera, San Lorenzo y Son Servera, elevaron una instancia, en 9 de Junio último—que era aclaración a otra de fecha 22 de Octubre de 1916—, en la que pedían, de conformidad con los informes emitidos por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, la Junta de Defensa del Reino y la Dirección General de Obras Públicas y con lo que previene la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos, que se tomara uno de los siguientes acuerdos:

1.º Incluir en el plan de Ferrocarriles estratégicos la línea que una la villa de Artá con el pintoresco caserío de Cala Ratjada, perteneciente al término municipal de Capdepera; anunciando el oportuno concurso para la presentación de proyectos.

2.º Incluir en el mencionado plan de ferrocarriles estratégicos la línea férrea que una La Puebla con Cala Ratjada, y atendiendo a que ya existe la línea que une La Puebla con Artá (por Empalme) y Manacor) que se anuncia el concurso de proyectos de vía férrea para unir Artá con Cala Ratjada».

Se trata de una importante mejora que beneficiaría grandemente, de una manera especial a aquella comarca y a Mallorca en general. Es de creer que la mejora encontrará en el país, y de una manera particular en los organismos oficiales y en los representantes en Cortes, el apoyo que merece.

El alma del proyecto es nuestro distinguido amigo D. Rafael Blanes Tolosa, secretario y Director sustituto de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca», que trabaja con todo celo para que dicho proyecto se convierta en realidad.

Estuvo en el Ayuntamiento, solicitando, en entrevista que celebró con el Alcalde, Sr. Oliver, el apoyo de la Corporación, apoyo que el Sr. Oliver le ofreció recabar en una de las próximas sesiones.

Servicios de la Benemérita

La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado a un individuo, vecino de Selva, que en riña sostenida, hirió en la cabeza a un hijo de un predio de aquel término municipal.

—Por la Benemérita del puesto de Artá, ha sido denunciado un individuo por aprehender ganado en propiedad ajena, y por la de Selva otro sujeto por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

—En Porreras, la guardia civil ha denunciado a dos sujetos que sostuvieron una riña y promovieron fuerte escándalo.

En la Casa de la Villa

Los depósitos de Porto-Pi

El Alcalde, Sr. Oliver, remitió ayer al Gobierno civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», un anuncio indicando que queda expuesto al público, a efectos de reclamación, el permiso para la instalación de depósitos de petróleo y aceites pesados, en Porto Pi, en las inmediaciones de la fábrica de superfosfatos.

Un destajo

Por la Alcaldía, se ha dispuesto la publicación de un anuncio encaminado a la concesión de un trozo del camino de Ronda cuyo desnivel obstrucciona el tránsito.

Se trata de un trozo de camino situado en las inmediaciones de la calle de Honderos.

Vaca inutilizada

Por los veterinarios municipales, fué

ayer decomisada una vaca que estaba tuberculosa.

Del mar

Procedente de Valencia, ha llegado el vapor «Jorge Juan».

De San Carlos de la Rápida llegó ayer la balandra «Herminia».

Ayer salieron los pallebotes «Julietta», «Mercurio» y «Nuevo Lareño», para Gandía, Alicante y Andraitx, respectivamente.

Esta noche deben salir los vapores «Mallorca» y «Jorge Juan», para Barcelona y Mahón, respectivamente.

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Para Ibiza y Alicante debe salir mañana el vapor «Belver».

Cambio de vapor

Leemos en «El Bien Público», de Mahón:

«Como contestación al telegrama que el señor Presidente de nuestra Cámara de Comercio dirigió el viernes próximo pasado a «La Transmediterránea», con motivo del gran retraso con que llegó el vapor «Balear», ha recibido el siguiente:

«Correspondiendo su telegrama recibido ayer sobre vapor línea directa Barcelona Mahón, cumplimos significarle, que desde semana próxima efectuará dicho servicio vapor «Mahón», pasando el «Balear» al servicio Barcelona-Alcudia-Mahón. Atentamente le saludan.—Mediterránea.»

Mercado de Inca

Almendrón, a 127'50 pesetas quintal.
Trigo, a 24'00 id. (cuartera).
Candeal, a 24'00 id.
Cebada del país, a 13'50 id.
Id. forastera, a 13'00 id.
Avena del país, a 11'50 id.
Id. forastera, a 14'00 id.
Habas para cocer, 25'00 id.
Id. ordinarias, a 30'00 id.
Id. para ganados, a 30'00 id.
Maíz, a 00'00 id.
Frijoles, a 00'00 id.
Habichuelas (confits), a 09'00 id.
Id. blancas, a 09'00 id.
Garbanzos, a 00'00 id.
Cerdos cebados, a 00'00 id.
Azafrán, a 0'00 onza.

Los saqueos de Manacor

El Fiscal retira la acusación y los procesados son absueltos

Siguió ayer, por la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento de Manacor, la vista de la causa instruida por los saqueos ocurridos en la ciudad de Manacor el 20 de Mayo de 1920.

En la sesión de ayer fué plenamente confirmada la impresión que anticipábamos en nuestra edición última, en la cual decíamos que el Fiscal retiraría su acusación y los procesados serían absueltos.

Abierta la sesión de ayer, se procedió al examen de los testigos citados a declarar por la defensa.

Don Luis Alemany, abogado defensor de los procesados, en vista de lo favorable que habían resultado para sus defendidos las pruebas anteriormente practicadas, sólo examinó a unos pocos testigos, cuya declaración vino a corroborar que lo ocurrido en el día de autos, más que otra cosa, fué que el pueblo quiso demostrar públicamente el mal estar que sentía por el encarecimiento continuado de todos los artículos, no pudiéndose calificar estos sucesos de delito de sedición, puesto que los manifestantes no hicieron nunca la menor resistencia a la autoridad.

Concedida luego la palabra al señor Fiscal, éste manifestó que, teniendo en cuenta las pruebas practicadas, y no resultando cargo alguno, en concreto, se veía en el caso de retirar la acusación y solicitar de la Sala una sentencia absolutoria.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid 13 (16'00)

El señor Martínez Anido.—La combinación de Gobernadores

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, al recibir este mediodía a los periodistas, nos ha manifestado que el Gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida, habiendo salido ya de la Ciudad Condal.

Se viene anunciando una combinación de Gobernadores civiles, y sobre ella hemos interrogado al señor Piniés.

El Ministro nos ha dicho que no hay aún nada resuelto sobre esa combinación.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 14 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'65
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	552'00
Compañía Tabacalera.	250'00
Francos.	53'60
Libras.	23'50
Exterior.	84'80
Marcos.	1'65
Liras.	29'95
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Francos suizos (Barcelona)	125'15

El tratado comercial franco-español

Madrid, 15 (16'00)

La «Gaceta»

La «Gaceta», en su edición de esta mañana, publica el convenio comercial firmado estos pasados días entre Francia y España.

Uno de estos días lo insertará también el «Diario oficial» francés.

Ahora falta la ratificación del convenio por parte del Parlamento de ambos países.

Las Cortes

Madrid, 14 (1'00)

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El señor Echavarrí pide que el Gobierno se asocie al acto que mañana se celebra en la Academia de Caballería en sufragio y honor del teniente del Ejército de la República del Ecuador, señor Ventimiglia, quien murió heroicamente luchando con nuestras tropas en la actual campaña de Marruecos.

Se pasa a la orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Izquierdo dice que el Ejército activo no deberá pasar de 50.000 hombres, teniendo en sus reservas un contingente de fuerzas para poner en pie de guerra dos millones de hombres.

El Marqués de Hoyos hace un caluroso elogio del Ejército.

El señor Gil Casares pide se dote al Ejército de suficiente Sanidad Militar, pues juzga escaso el personal que hoy existe en este Cuerpo.

El general Weyler se adhiere a esta proposición.

Se desecha la proposición del señor Gil Casares, y se aprueban todos los artículos del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Se aprueba un dictamen de la Comisión mixta sobre la reforma del Código de Comercio, y se vota definitivamente dicha reforma, quedando aprobado el proyecto.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Conde de Bugallal, se abre la sesión.

El señor Guerra del Río pide se traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición de 12.000 toneladas de trigo que hay depositadas en los muelles de Cádiz.

El señor Fournier hace una interpección sobre la industria corcho-taponesa.

Le contesta el Ministro de Hacienda, señor Bergamín.

El señor Picó defiende una proposición de ley en la cual se pide la creación de una medalla militar denominada «Marruecos».

Se pasa a la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor Gasset defiende un voto particular, en el que aboga por que se autorice a las Compañías para que implanten

un aumento transitorio en las tarifas, en una justa proporción, y cese así el auxilio que el Estado les otorga.

Pide también que se las autorice para emitir empréstitos, los cuales serán invertidos en mejorar las líneas.

Por la Comisión, le contesta el señor Ortúño, quien dice que es necesario aprobar el dictamen para que las Compañías puedan así atender a las necesidades del tráfico.

Se suspende este debate.

Se aprueba un dictamen de la Comisión mixta sobre contribución territorial.

Y se levanta la sesión.

El arma de infantería y los expulsados de Guerra

Madrid, 13 (16'00)

Han fracasado las gestiones para una solución amistosa

Días antes de dictaminar el Supremo la sentencia en el recurso presentado por los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, terminó la votación del arma de infantería, que acordó el reintegro de dichos alumnos, con la condición de que diesen una satisfacción al arma.

Las gestiones para una solución amistosa fracasaron, por negarse los alumnos a las exigencias de los infantes.

Conocida la sentencia, se hicieron nuevas gestiones, que también fracasaron, fundándose los exalumnos en que la sentencia les concedía el reintegro, y no tienen por qué dar satisfacción alguna.

Esta mañana se reunió nuevamente el pleno de la comisión informativa del arma de infantería, para cambiar impresiones.

El asunto de las responsabilidades y la dimisión de Berenguer

Madrid, 13 (16'00)

La dimisión ha sido aceptada.—¿Le sustituirá La Barrera?—Lo que dice Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, ha recibido este mediodía, como de ordinario, a los periodistas.

Nos ha dicho el Presidente que por la mañana había estado en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

«He tenido—nos ha añadido—el sentimiento de someter a la firma del Monarca un decreto aceptando la dimisión, que tenía presentada, del cargo de Alto Comisario en Marruecos, el general Berenguer.

En la conferencia que tuve ayer con él trate de disuadirle, pero el general Berenguer insistió y el Gobierno, ante las razones expuestas, le admitió la dimisión».

Nuestras preguntas, como es de suponer, se encaminaron en seguida a averiguar quién sería el nuevo Alto Comisario.

Nada, empero, nos dijo, concretamente, el señor Sánchez Guerra.

—El nombramiento—nos indicó—depende de dos conferencias que tengo que celebrar.

Entonces le preguntamos si el sustituto del general Berenguer sería el actual Subsecretario del Ministerio de la Guerra, señor La Barrera, Comandante general de Larache que fué hasta hace poco, en que le sustituyó en el cargo el general Sanjurjo.

El señor Sánchez Guerra no nos contestó: se limitó a encogerse de hombros.

Espectación por la sesión de hoy en el Senado.—Petición de papeletas: los Secretarios, apurados.—Suspensión de viajes

Aumenta la expectación por la sesión que ha de celebrarse hoy en el Senado, en la que, como se sabe, el general Berenguer ha de pronunciar un discurso justificando su actuación al frente de la Alta Comisaría en Marruecos y acerca de las responsabilidades por los sucesos de Julio en Melilla.

Las peticiones de papeletas para asistir a la sesión en las tribunas exceden de toda ponderación.

Los Secretarios andan apuradísimo, por no saber como atender los compromisos por las peticiones de papeletas.

Muchos diputados asistirán a la sesión, y algunos han suspendido el viaje que tenían anunciado para comenzar el verano.

El Ministro de Estado en Palacio

En el Ministerio de Estado se nos ha manifestado que el Ministro, señor Fernández Prada, había ido a Palacio llamado por el Rey, para despachar.

Se relaciona esta entrevista con el nombramiento del sustituto del general Berenguer en la Alta Comisaría en Marruecos.

Madrid, 14 (1'00)

Sánchez Guerra en el Congreso.—Aun no hay nuevo Alto Comisario.—El cierre de las Cortes

Ayer, a las cuatro de la tarde, llegó al Congreso el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra.

En seguida le rodeamos los periodistas y diferentes diputados.

—¿No hay aun nombrado—le preguntamos—nuevo Alto Comisario?

—No—nos contestó—: Todavía no.

—¿Será civil o militar?

—No lo sé tampoco.

—¿Y cuándo se cierran las Cortes?

—El cierre todavía está lejos.

Estas fueron las únicas palabras que pronunció sobre el cierre de Cortes el señor Sánchez Guerra, cortando enseguida la conversación.

¿Se nombrará una comisión parlamentaria para que informe sobre el expediente Picasso?

A última hora de la tarde, se decía en la Cámara popular que el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, reuniría a los jefes de las minorías para consultarles sobre la designación de una comisión parlamentaria que emita informe sobre el expediente que instruyó en Melilla el general Picasso.

Al final de la sesión del Congreso, el señor Sánchez Guerra comenzó las exploraciones para tal objeto, exploraciones que proseguirá en el día de hoy.

¿Dimitirán el Presidente y el Fiscal del Supremo?

En el Congreso continuaron ayer tarde los comentarios sobre el asunto de las responsabilidades y los debates sobre la cuestión.

Se aseguraba que, al terminar el debate sobre la interpelación del general Berenguer, dimitirán sus cargos los generales Aguilera y García Moreno, Presidente y Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, respectivamente.

Parece que la dimisión de ambos será por entender éstos que el Ministro de la Guerra no ha defendido al Consejo Supremo en el Congreso suficientemente.

Además, ambos generales discrepan del Gobierno, pues estiman que, mientras el expediente esté a examen del Consejo Supremo, no puede darse a conocer al Parlamento.

El Conde de Romanones

El señor Conde de Romanones vendrá hoy a Madrid, para asistir a la sesión del Senado y oír el discurso del general Berenguer.

Nuevas manifestaciones de Berenguer.—Cuándo cumplimentará al Rey.—El general ha recibido documentos de Africa.—La expectación por el discurso.

Los periodistas interrogamos ayer tarde al general Berenguer en el Senado.

Le preguntamos cuándo iría a cumplimentar a S. M. el Rey.

—Cuando pasen todas estas cosas—nos contestó.

—¿Es cierto—le preguntamos—que ha recibido de Africa, por línea aérea, varios documentos?

—Sí. He recibido documentos de Africa, pero no por aeroplano, sino que me los ha traído un oficial del Ejército, venido expreso.

Le indicamos la expectación enorme que había para oírle hoy en el Senado.

El general nos contestó:

—Pues seguramente defraudaré a los oyentes, aunque de todos modos diré lo que tenga que decir, y nada más.

¿Se ha ofrecido la Alta Comisaría a La Barrera?—Los candidatos son éste y Burguete.—Los generales de Africa

Un periódico de la noche asegura que la noche anterior celebraron una conferencia el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, y el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, general La Barrera.

Y añadió dicho periódico:

«El Presidente ofreció al general La Barrera el cargo de Alto Comisario en Marruecos, cuyo nombramiento debía firmarse hoy.

Hasta anoche había, para dicho cargo, dos candidatos: La Barrera y el general Burguete.

El nombramiento del general La Barrera no cambiará por ahora las jefaturas de las Comandancias militares. Pero no sería extraño que en breve el Comandante general de Ceuta, señor Vallejo, fuera sustituido por el general Vives, íntimo de La Barrera.

Desde luego, el general Castro Girón continuará en el mando de la zona de Gomara».

No habrá mas repatriación

Por ahora, parece que no habrá más repatriación de tropas.

Del Extranjero

Madrid, 14 (1'00)

Para la reconstrucción de Arras

París.—El Gobernador del Senegal comunica haber conseguido una subvención de cincuenta mil francos para destinarlos a la reconstrucción de la ciudad de Arras, destruida cuando la guerra.

Organización de un partido en Italia Roma.—Se trabaja activamente para la organización de un partido republicano radical.

Lo formarán los antiguos reformistas democratas y socialistas.

La renta de tabacos en Portugal

Lisboa.—Las Cámaras han concedido autorización al Ministro de Hacienda para que pueda proceder al aumento de la renta de tabacos.

Esta renta ha de servir de garantía al nuevo empréstito que se proyecta.

Voladora de un depósito de artillería en Varsovia

Varsovia.—Ha volado el depósito de artillería en el cual se conservaban grandes cantidades de proyectiles.

Se ignoran las causas que hayan producido la explosión.

Esta ha destruido el pueblecillo de Paviezna, junto al cual estaba instalado el depósito.

Buscando los asesinos de Rathenau

Berlín.—La policía continúa realizando activas pesquisas para dar con los asesinos del Ministro de Negocios extranjeros señor Rathenau.

Las pesquisas se dificultan grandemente debido a las numerosas confidencias erróneas que se reciben.

Según declaraciones del maestro de escuela, ayer los asesinos pasaron por el pueblo de Oldisfelde.

¿Tchicherin sustituirá a Lenine?

Moscou.—Se asegura que, en vista del grave estado de Lenine, Tchicherin será nombrado sustituto suyo.

Los empréstitos extranjeros en Norteamérica

Nueva York.—Según una relación oficial que acaba de publicarse, en lo que va de año, los Estados Unidos han facilitado al Extranjero empréstitos por valor de 685 millones de dólares.

Lo que dice Litvinof

La Haya.—El delegado ruso en la Conferencia que se está celebrando, Litvinof, ha declarado que sigue creyendo que pronto su país quedará reincorporado a la vida internacional.

Conflicto minero en Estados Unidos

Washington.—Los propietarios de las minas de antracita han comunicado al Gobierno que aceptan el arbitraje propuesto por él para resolver el conflicto pendiente.

La vuelta a Francia.—El ganador de la no venetaipa

Niza.—La novena etapa de la vuelta a Francia, que constaba de 269 kilómetros, ha sido ganada por el corredor belga Thys, quien ha cubierto el recorrido en once horas, cuatro minutos y diez y nueve segundos.

La campaña de Marruecos

Madrid, 14 (4 5'30)

El comunicado de anoche

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado esta noche el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«En Ceuta Tetuán y Larache no ocurre novedad alguna.

En el territorio de Melilla, a un cantinero que regresaba de Nala, le agredieron unos moros, los cuales le quitaron un burro que llevaba consigo.

El hecho ocurrió en el barranco de Uardana. Fuerzas de la posición de Ichtuen Sepsa salieron para castigar la agresión, resultando muerto el soldado del batallón de Burgos Teodoro Bedicóna.

Las fuerzas de protección de Zautia Hach Amas, y las del blocao de Azendan fueron tiroteadas por el enemigo, resultando heridos leves los soldados del batallón de Gerona Domingo García y Felipe García.

Los aviones del segundo grupo han bombardeado Beniulcheck sorprendiendo el zoco que se celebraba en Arbáa.

En el Peñón de Vélez de Gomara, esta mañana el enemigo hizo un disparo de cañón, contestándole la plaza, la cual cañoneó el emplazamiento de la pieza enemiga que fué obligada a callar. No hubo novedad en el personal ni en el material.

Aviadores prisioneros

Melilla.—Se ha recibido una carta del teniente aviador señor Vivancos quien se halla prisionero en Axdid desde el desastre, el cual comunica que ha visto a los aviadores capitán Pena y teniente Florencio, que a causa de una avería tuvieron que aterrizar en el campo enemigo.

Dice que se hallan sin novedad, pero no pudo hablarles por estar alejado de ellos.

Inauguración de un zoco Melilla.—Ha sido inaugurado el zoco El Jemis de Benibulfrur, obsequiándose a los indígenas que concurren al mismo.

Otras fuerzas hostilizadas

Melilla.—Los rebeldes han hostilizado las fuerzas que prestaban servicio de protección de la carretera de Medán.

Abd el Krim va a imponerse a los de Gomara

Melilla.—Se sabe que el cabecilla moro Abd el Krim, al frente de su harca, se dirige a Gomara para imponer su autoridad a las tribus de aquella zona.

Noticias varias

Madrid, 13 (16'00)

Presentación de credenciales

Mañana, viernes, presentará sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo Ministro plenipotenciario de Austria en Madrid.

Madrid, 14 (5'30)

Choque de un tren con un carro Pamplona.—En la línea de Pamplona a Sangüesa ha chocado un tren de mercancías con un carro.

Este quedó destrozado, y los dos ocupantes, heridos.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Madrid, 14 (3'30)

Notas varias

Acuerdos de la Mancomunidad

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña se ha reunido, tomando los siguientes acuerdos:

Primero.—Felicitar al Ayuntamiento de Valencia por haber acordado declarar oficial la lengua catalana en todo lo relativo al Municipio.

Segundo.—Solicitar del Gobierno la repatriación de todos los soldados que lieven el tiempo reglamentario de servicio en filas.

Tercero.—Ponerse de acuerdo con las Diputaciones aragonesas para buscar los medios con que extinguir el germen de la langosta.

Sentencia contra un guardia de Seguridad

El Capitán general, señor Primo de Rivera, ha aprobado la sentencia, formulada por un Consejo de Guerra contra el guardia de Seguridad Raimundo Vives García por la cual se le condena a seis meses y un día de prisión militar correccional.

La Asamblea de funcionarios de administración local

Adelantan con rapidez los trabajos que se hacen para la Asamblea de funcionarios de Administración local de Cataluña que debe celebrarse en breve.

Las sesiones de la Asamblea tendrán lugar en el Palacio de la Generalidad.

Sesenta bajas en la Lliga

Con motivo de la disidencia que se ha producido en el seno de la Lliga Regionalista, se han recibido sesenta bajas de socios que simpatizan con la disidencia.

A comprar aeroplanos

Han marchado a Italia varios representantes de casas comerciales para estudiar la manera de adquirir aeroplanos destinados a cubrir atenciones particulares.

Patou Gari

HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano.
Carretillas para transporte.
Poleas de madera.

Depósito

Sucesoras de Ros Riera & C.^a, S. C.
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

VISITE EL HALL

DE LA

Casa Buades

Plaza de Ant. Maura, 2

(Plaza de Cort)

Constantemente regalos a los compradores

Obra nueva

La Artillería Mallorquina en los siglos XIV al XVIII por D. Miguel Ribas de Pina.

Precio 1 peseta

**AGUAS
MINERALES
NATURALES DE**

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor *Monserrat* saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor *Alfonso XIII* saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor *Buenos Aires* saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor *Reina Victoria Eugenia* saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor *Isla de Panay* saldrá para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, el día 3 de Julio de Cádiz y el 7 de Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *San Carlos* saldrá el día 10 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Automovilistas

No tiren sus ojos neumáticos antes de indagar lo que de ellos puede hacerse. M reced las reparaciones que ejecuten los talleres de la Casa Codina tienen nueva vida.

Reparaciones garantizadas

Precios más bajos que nadie.

Casa CODINA

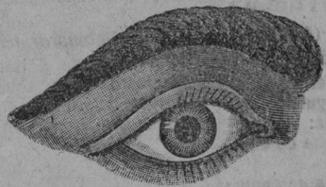
Calle Unión, 8, Palma
(entre Mercado y Borne)

Leche Condensada

“La Payesa,”

Es la más rica en nata, conserva todas las sustancias de la leche fresca. Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños. De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDE” Único producto del mundo que, friccionando en las ojotas, refuerza el nervio óptico y el canalículo de los ojos, evita el uso de lentes incluso sofisticados, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No está adolorada, próbita ni irrita débiles. UN LIBRO GRATIS escrito y publicado por el Sr. BERNARDINI S. CA. PERRAZ 13, MADRID. Teléfono número 642 o en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América. HONRADO CON LA BENEDICCIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD Pío X.

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año 28 ptas.
Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »
Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »
La Administración (Apartado 28, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.



A. E. G. Tomson, Houston Ibérica S. A.

Línea Pínllos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de Barcelona, el día 20 de Julio el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma sobre el 20 de Agosto el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

AUTOMOVILES

Marcas Europeas y Americanas

Desde 4.500 ptas. a 20.000

No comprar sin antes visitar el

Garage Vidal

Avenida de Alejandro Rosselló, 50

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zarterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. LA ESPERANZA.—Luján, 11.—PALMA



Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Muchachos

Se necesitan dos para tienda de tejidos. Informes Centro de Anuncios.

Piano Chassaigne

cuerdas cruzadas en buen estado se vende. Informes: Peñales, 25, entr.º

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime núm. 3 callejón y Merced 8.

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos).

Atención

Con urgencia se desea vender una fábrica, situada en La Puebla calle del Progreso, llamada “LA SAGRADA FAMILIA”, con amplios solares y edificio con un piso, con habitaciones y departamentos para el hogar de una familia. Dicha fábrica consta de aserradora, harinera y cementera con su correspondiente motor marca “Hortling”, de 25 HP, maquinaria y demás utensilios casi nuevos, todo en inmejorables condiciones. Para toda clase de detalles dirigirse a don Gaspar Piña, calle de la Plaza, 78, La Puebla.

HULES

Para mesas, telas gomadas para camas.

Desudadores

Labables para vestidos

Gorras para baños

modelos varios en tela y plancha de goma.

Casa Codina

Calle Unión, 8—Palma

(entre Mercado y Borne)

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón A. bó y Martí, Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, e actuación y salud del niño abandonado y delincuente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y pedagógicos del Ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la sección redentora de Protección a la Infancia.

Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora

«La Hormiga de Oro» Apartado, 28 Barcelona

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos logos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales lo que no les va a favor.